



**ACUERDO No. CSJBOA22-310**

10 de mayo de 2022

*“Por medio del cual se formula ante el Juzgado 1° Civil del Circuito de Turbaco, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO NOMINADO”*

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 (modificado por el Acuerdo No. PSAA13-9941) y PSAA14-10269 de 2014, de conformidad con lo aprobado en sesión del 4 de mayo de 2022 y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución CSJBOR21-1691 del 30 de diciembre de 2021, esta corporación integró el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de *OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO NOMINADO*, de los distritos judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, 1 de los integrantes de dicho registro de elegibles, presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 1° al 7 de abril de 2022.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

**ACUERDA**

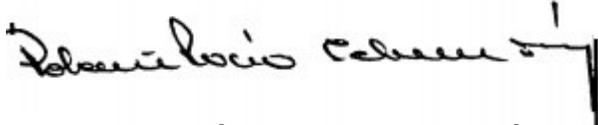
**ARTICULO 1°:** Formular ante el *Juzgado 1° Civil del Circuito de Turbaco*, la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de *OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO NOMINADO* que se encuentra en vacancia definitiva.

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	GALVIS SALCEDO	MARIA ANGELICA	32937042	nominado	<b>639.91</b>
2	DIAZ CERQUERA	JOSE JULIAN	82392225	nominado	<b>636.17</b>
3	ANGULO BARRIOS	CAMILO JOSE	1143371502	nominado	<b>595.23</b>
4	CASTELLAR CASTILLO	NIDIA MATILDE	33335518	nominado	<b>585.91</b>
5	MARRUGO MONTERROSA	HEIVER	1047426780	nominado	<b>559.11</b>
6	VILLADIEGO ESTREMOR	AMAURY	1007211556	nominado	<b>541.24</b>
7	CARDONA THERAN	KEVIN ANTONIO	1128044335	nominado	<b>526.46</b>
8	MARIA VILLERO	JASSER CARLOS	73183311	nominado	<b>504.14</b>
9	POSADA BUSH	HAROLD	1047467922	nominado	<b>490.63</b>
10	GONZALEZ PEREZ	ALEJANDRA	1051672611	nominado	<b>390.97</b>

Acuerdo Hoja No. 2  
ACUERDO No. CSJBOA22-310  
10 de mayo de 2022

**ARTICULO 2°:** El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ**  
Presidenta

M.P. IELG/KCS